

lanos de los puertos publicos y en ambulancia, como por otros trabajos de policia Urbana Durante el tiempo que se transcurra en el presente año.

Tambien se acuerda se pregone la recaudacion voluntaria sin del reportamiento general de utilidades del año actual que se encuentra completamente terminado y que se recaude por la Administracion Municipal y a cargo del Oficio de secretario D. Gabriel Garcia Penalar

Asi mismo se acuerda conceder por unanimidad al secretario de este Ayuntamiento D. Juan Valverde Menarguez, el permiso de treinta dias prorrogables por otros treinta si es necesario para ser uso de ellas, por motivos de encontrarse enfermo y tener que atender al restablecimiento de su salud, que en esta misma forma lo tiene solicitado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levantó la sesion de que yo el secretario Certifico

Jenifer Garcia

Juan Valverde

Antonio Garcia

Juan Valverde

Celestino Penalar

Celestino Penalar

Juan Valverde

Senor Ordinaria Del Dia 6 de Septiembre de 1921

En la Villa de Campos del Rio a seis de Septiembre de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en estas Casas Consistoriales a la ora de los diez los señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar sesion Ordinaria y publica bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jenifer Garcia Penalar el que ordenó dar principio el acto por lectura de la anterior que suscrita por mi el Sr. Ontoria fue aprada por unanimidad

Por el señor Presidente se da cuenta de un or

